

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Hasta las 14,00 horas del vigésimo día (20) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

9. Apertura de ofertas: Diez días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,00 horas, en la sede legal de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

11. Financiación Europea: Sí.

Sevilla, 26 de abril de 2005.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

EMPRESA PUBLICA DE GESTION DE PROGRAMAS CULTURALES

ANUNCIO por el que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de Gestión de Servicios Públicos del servicio de cafetería y restaurante del Teatro Central de Sevilla, en la modalidad de concesión, por el procedimiento de concurso abierto con publicidad. (PD. 1525/2005).

Se convoca concurso público, para la adjudicación del contrato de Gestión de Servicios Públicos de los servicios de cafetería y restaurante en el Teatro Central de Sevilla, en la modalidad de concesión, por el procedimiento abierto y la forma de concurso.

1. Entidad adjudicadora.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales. Dirección: C/ José Luis Luque, 2. Tfno.: 955 037 300.

2. Objeto del contrato: Contratación de los servicios de cafetería y restaurante en el Teatro Central de Sevilla en la modalidad de concesión.

4. Canon. Importe mínimo: 3.600 euros (IVA incluido).

5. Consignación presupuestaria: No procede.

6. Documentación a aportar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas, que están a disposición de los interesados en la sede de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales sita en la calle José Luis Luque, núm. 2, o bien en el propio Teatro Central, calle José Gálvez, s/n, Isla de la Cartuja.

7. Unión de Empresarios: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

8. Admisión de variantes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

9. Forma de adjudicación: Mediante concurso público abierto con publicidad.

10. Plazo de entrega de las solicitudes: Treinta días (30) naturales, a contar a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA de este anuncio, antes de las 13.00 h (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

11. Lugar de presentación de las solicitudes: Registro de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, calle José Luis Luque, 2. Edificio Aranjuez.

12. Apertura de ofertas: Se realizarán por la Mesa de Contratación, el sexto día hábil a contar desde la conclusión del plazo de presentación, en la sede de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, calle José Luis Luque, 2. Edificio Aranjuez.

13. Plazo de inicio de los servicios: A partir de un mes desde la adjudicación del contrato.

14. Duración de la concesión: Dos años a partir de la firma del contrato prorrogable por otros dos.

15. Pago: Ver pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

16. Lugar de prestación de los servicios: Teatro Central de Sevilla, calle José Gálvez, s/n, Isla de la Cartuja.

17. Pago del presente anuncio: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

18. Mantenimiento de la oferta: El licitador estará obligado a mantener su oferta, al menos, durante un año, contados a partir de la finalización del plazo de proposiciones.

19. Otras informaciones: El examen de la documentación se podrá hacer a partir del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas, con excepción de que coincida con un sábado, en cuyo caso sería el siguiente día hábil.

El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la sede de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, sita en la calle Levies, núm. 17, Sevilla, 41004, así como en la página web de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales: www.epgpc.com, a fin de que los interesados conozcan, y subsanen en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo de tres días hábiles.

Sevilla, 26 de abril de 2005.- El Director-Gerente, Antonio de Bonilla Blanes.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

LICITACION de concurso de obras de edificación de 10 VPO-REV en la barriada Colmenar, en el municipio de Cortes de la Frontera (Málaga). (PD. 1527/2005).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte.: Núm. 2004/2223. Obras de edificación de 10 VPO-REV en la barriada Colmenar, en el municipio de Cortes de la Frontera (Málaga).

b) Lugar de ejecución: Cortes de la Frontera (Málaga).

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos cincuenta y siete mil setecientos sesenta y ocho euros con ochenta y siete céntimos (457.768,87 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 9.155,38 euros.

6. Obtención de documentación e información:

En los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

En la Gerencia Provincial de Málaga.

a) Domicilio: C/ Salitre, 11, 2.º, oficinas 1 a 6.

b) Localidad y código postal: Málaga, 29002.